



QUILMES, 29 MAY 2007

VISTO el Expediente N° 827-0105/07 y el Art. 73° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios, y

CONSIDERANDO

Que el citado Artículo faculta a que, en ausencia temporal del Rector, el Vicerrector reemplace al mismo.

Que el que suscribe participará de la Reunión Anual de la American Society of Clinical Oncology en representación de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que dicha Reunión se llevará a cabo en la ciudad de Chicago, Estados Unidos, entre los días 30 de mayo y 10 de junio de 2007.

Que en virtud a lo anterior es necesario encargar la atención del Rectorado al Profesor Jorge Alberto Flores.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

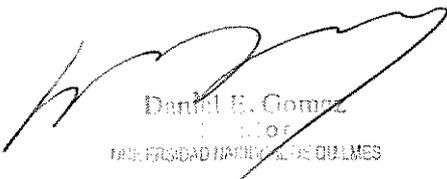
ARTÍCULO 1º: Encargar al Vicerrector Profesor Jorge Alberto Flores, DNI N° 13.244.873, la atención del Rectorado durante el período comprendido entre el 30 de mayo y el 10 de junio inclusive.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00350




Dra. Alejandra Lorena Lampolio
Secretaría Legal y Técnica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES